

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVIII - TOMO DXLVI - Nº 128
CORDOBA, (R.A.) LUNES 12 DE JULIO DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro 0535-025023/2005 "QUIROGA GRACIELA MAGDALENA - SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSESIÓN" Notifica a: QUIROGA GRACIELA MAGDALENA DNI N 13.947.498 el decreto: Córdoba 28 de febrero de 2006. Previamente a la prosecución del trámite y a tenor del art. 10 de la Ley 9150, acompañe en forma la declaración jurada obrante a fs. 2, completando los datos que permitan la determinación, ubicación y descripción del inmueble cuya posesión se pretende inscribir. Complete superficie bajo bajo apercibimiento de archivo Notifíquese. Fdo Dr. Mariano E. Pelliza Palmes Coordinador de Área Jurídica Ejecutora Saneamiento de Título Ministerio de Justicia y Seguridad. Fdo MANUEL RIVALTA Presidente de Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 18 de junio de 2010.

5 días 14841 - 16/7/2010 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro 0535-024059/2005 "RIVADERO, SILVIA LILIANA – GUÍELE, SERGIO – CESIONARIA CASTILLA MARIA CECILIA SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. RIVADERO, SILVIA LILIANA – GUÍELE, SERGIO, DNI. N° 17.756.279 y DNI. 18.794.704, sobre un inmueble de 1.206 m2. Ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Comuna El Barrial, Paraje El Barrial, calle Publica s/n, que linda según Declaración Jurada e informe acompañado a autos, en su costado Noroeste con RUIZ MARIA ESTER, en su costado Noreste con RUIZ JUAN PEDRO, en su costado Sudeste con Calle Vecinal y al Suroeste con R.P. A75, siendo su número de Cuenta de la Parcela antes mencionada N° 14-01-1806745-9, siendo el titular de la misma OLIVARES DE CRUZ DEL EJE S.A.– cita al Titular de Cuenta OLIVARES DE CRUZ DEL EJE S.A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del Art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 01/07/2010. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días – 16172- 16/7/2010 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro 0535-094725/2009 "PERALTA, SERGIO ALEJANDRO – SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. PERALTA, SERGIO ALEJANDRO, DNI. N° 25.829.087, sobre un inmueble de 600 m2. Ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Comuna El Barrial, Paraje El Barrial, calle Publica s/n, que linda según Declaración Jurada e informe acompañado a autos, en su costado Noroeste con Calle Vecinal, en su costado Noreste con Gomez Veronica, en su costado Sudeste con Calle Vecinal y al Suroeste con Molina Susana Nilda y Molina Angel Humberto,

siendo su número de Cuenta de la Parcela antes mencionada N° 14-01-1806745-9, siendo el titular de la misma OLIVARES DE CRUZ DEL EJE S.A.– cita al Titular de Cuenta OLIVARES DE CRUZ DEL EJE S.A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del Art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 01/07/2010. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días – 16171- 16/7/2010 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro 0535-096705/2010 "GOMEZ, VERONICA" – SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. GOMEZ, VERONICA, DNI. N° 31.138.967, sobre un inmueble de 600 m2. Ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Comuna El Barrial, Paraje El Barrial, calle Publica s/n, que linda según Declaración Jurada e informe acompañado a autos, en su costado Noroeste con Calle Vecinal, en su costado Noreste con Villacorta Rosa Margarita, en su costado Sudeste con Calle Vecinal y al Suroeste con PERALTA SERGIO, siendo su número de Cuenta de la Parcela antes mencionada N° 14-01-1806745-9, siendo el titular de la misma OLIVARES DE CRUZ DEL EJE S.A.– cita al Titular de Cuenta OLIVARES DE CRUZ DEL EJE S.A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del Art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 01/07/2010. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días – 16170 – 16/7/2010 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro 0535-096703/2010 "ZALAZAR, CELIA ALEJANDRA" – SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. ZALAZAR, CELIA ALEJANDRA, DNI. N° 21.695.536, sobre un inmueble de 1.140 m2. Ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Comuna El Barrial, Paraje El Barrial, calle Publica s/n, que linda según Declaración Jurada e informe acompañado a autos, en su costado Noroeste con Cjon. Priv. Fliá. BERRY, en su costado Noreste con Lopez Manuel Facundo, en su costado Sudeste con Calle Vecinal y al Suroeste con León Héctor Antonio, siendo su número de Cuenta de la Parcela antes mencionada N° 14-01-1806745-9, siendo el titular de la misma OLIVARES DE CRUZ DEL EJE S.A.– cita al Titular de Cuenta OLIVARES DE CRUZ DEL EJE S.A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del Art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 01/07/2010. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene

la inscripción.).-

5 días – 16169 – 16/7/2010 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-077584/2006 "QUEVEDO, OSCAR RODOLFO" – SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sr. QUEVEDO, OSCAR RODOLFO, DNI. N° 10.055.438, sobre un inmueble de 1352,00m2.aproximadamente Ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Pedania Cruz del Eje, Comuna El Barrial, Paraje El Barrial, calle Publica s/n, que linda según Declaración Jurada e informe acompañado a autos, en su costado Noroeste con SORIA RAQUEL DEL VALLE, en su costado Noreste con CABRERA PETRONA NICOLASA, en su costado Sudeste con Calle Vecinal y al Suroeste con R.P. A75, siendo su número de Cuenta de la Parcela antes mencionada N° 14-01-1806745-9, siendo el titular de la misma OLIVARES DE CRUZ DEL EJE S.A.– cita al Titular de Cuenta OLIVARES DE CRUZ DEL EJE S.A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del Art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 01/07/2010. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días – 16168 – 16/7/2010 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-096702/2010 "MORENO, CLAUDIO DARIO – SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sr. MORENO, CLAUDIO DARIO, DNI. N° 29.086.790, sobre un inmueble de 600 m2. Ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Pedania Cruz del Eje, Comuna El Barrial, Paraje El Barrial, calle Publica s/n, que linda según Declaración Jurada e informe acompañado a autos , en su costado Noroeste con Calle Vecinal, en su costado Noreste con OLIVA ANGELICA INES, en su costado Sudeste con Calle Vecinal y al Suroeste con LANZON DAVID JACINTO, siendo su número de Cuenta de la Parcela antes mencionada N° 14-01-1806745-9, siendo el titular de la misma OLIVARES DE CRUZ DEL EJE S.A.– cita al Titular de Cuenta OLIVARES DE CRUZ DEL EJE S.A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del Art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 01/07/2010. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días – 16167- 16/7/2010 - s/c.-

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución Ministerial N° 486/09 - 19/10/2009 - CONVALIDAR los servicios prestados - en concepto de traslado provisorio interjurisdiccional - por el docente Darío Raúl FILOMENE (M.I. N° 14.586.202), Preceptor de la Escuelas de Educación Media N° 16 del distrito de Merlo -Provincia de Buenos Aires-, en el Institución Provincial de Educación Media N° 186 "CAPITAN LUIS DARÍO JOSÉ CASTAGNARI" de Las Higueras - durante los años 1999 y ,2000- y en el Instituto Provincial de Educación Media N° 283 "FRAY MAMERTO ESQUIU" de Río Cuarto, durante el año 2000. HAGASE saber a las autoridades educativas de la Provincia de Buenos Aires, lo dispuesto en la presente resolución. s/ Expediente N° 5805-1357413/97.

5 días - 16260 -16/07/10 - s/c

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución Ministerial N° 172/10 - 03/05/2010 - CONVALIDAR los servicios prestados - en concepto de traslado provisorio interjurisdiccional - por el docente Nélica Graciela ARGANARAS (M.I. N° 1.752.754), Preceptora -dos (2) cargos- de las Escuelas de Educación Media Nros. 5 y 16 del distrito de LANÚS, en el Institución Provincial de Educación Media N° 285 "JOSÉ GABRIEL BROCHERO" de Mina Clavero, durante los años 1999,2000,2001,2002, y 2003.- HAGASE saber a las autoridades educativas de la Provincia de Buenos Aires, lo dispuesto en la presente resolución. s/ Expediente N° 5805-3323760/99 y su agregado por cuerda floja N° 5805-2318868/02.

5 días - 16261 - 16/07/10 -s/c

LICITACIONES

COMANDO CUERPO EJERCITO III "EN"

Licitación Privada N° 17/2010 – 3I10-0029/5

Objeto de la Contratación: Adquisición de Combustibles y Lubricantes para Satisfacer las Necesidades Correspondientes a las Actividades de Adiestramiento Operacional, Funcionamiento y Actos del Bicentenario, Para en Cdo Cpo Ej III "En", B lcia 141, B Con 141y Sec Av Ej 141. Adjudicaciones: Nro 1 Ángela María Alaminos y Alamín, Renglones Adjudicados: 0001, 0002, 0005, 0006, 0007, 0009, 0011, 0013, 0014, 0015, 0016, 0017, 0018, 0019, 0022, 0023, Importe Adjudicado: \$ 158.934,00. Nro 2 Pietri Muriel, Renglones Adjudicados: 0003, 0004, 0008, 0010, 0012, 0020, 0021, Importe Adjudicado: \$ 1.488,14. Observaciones Generales: Conforme a lo Establecido en el art 12, Inc b) del Decreto 1023/01 se procedió a aumentar en un 20% las cantidades de los renglones Nro(s) 05,06,07, y 23 y un 4% en el renglón 16.

N° 15711 - \$ 90

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN

Llámesese a Licitación Privada para adquirir un Tinglado Parabólico, llave en mano, a instalar en patio Edificio Municipal. Apertura: 29 de Julio de 2010 a las 11.00 horas. Lugar: Edificio Municipal. Arturo Capdevila s/n San Esteban Cordoba Te: 03548 – 494073. Valor del Pliego: \$ 600,00.

6 días – 16250 – 19/7/2010 - \$ 300

MUNICIPALIDAD DE OLIVA

Consejo Deliberante

Licitación Publica Ordenanza N° 034/2010

Objetivo: Contratación de un Seguro Anual para Riesgos de Trabajo. Plazo de presentación de propuestas: hasta las 11:30 horas del día 11 de agosto de 2010, en Mesa de Entradas. Apertura: 11 de agosto de 2010, a las 12:00 horas. Valor del Pliego: cien pesos (\$200). Presupuesto oficial: \$ 230.000 anuales IVA incluido. Venta de pliegos e informes: Municipalidad de Oliva – Belgrano N° 292 – Oliva (Cba) – Tel. Fax. (03532) 421174.

2 días – 16258 – 13/7/2010 - \$ 100



POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



LICITACION PÚBLICA

"Adquisición de un Ecógrafo Multipropósito", con destino al Departamento Policlínico Policial de esta Repartición.

"Llámesese a Licitación Pública N° 29/10, para el día 21/07/2010 a las 11:00 horas, realizada para la "Adquisición de un Ecógrafo Multipropósito", con destino al Departamento Policlínico Policial de esta Repartición. Presupuesto Oficial estimado PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000,00). Valor del Pliego PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) y Sellado de Ley PESOS SESENTA Y CINCO (\$ 65,00). Venta de Pliegos: a partir del día 12/07/2010, en días hábiles – de 08:00 a 13:00 hs. – en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1º piso, Córdoba Capital, previo depósito del valor del Pliego en la cuenta N° 201/03 – Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba – habilitadas en sucursales del Banco Provincia de Córdoba, Las consultas podrán realizarse a los teléfonos 0351-4287116/17". Expte. N° 0182-027974/2010.-

5 días – 16273 – 16/7/2010 – s/c.-



POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



LICITACION PÚBLICA

"Adquisición de Doscientos Ochenta mil (280.000) cartuchos calibre 9x19mm de 124 grains", con destino a la División Armamento y Equipos de esta Repartición.

"Llámesese a Licitación Pública N° 28/10, para el día 26/07/2010 a las 11:00 horas, realizada para la "Adquisición de Doscientos Ochenta mil (280.000) cartuchos calibre 9x19mm de 124 grains", con destino al División Armamento y Equipos de esta Repartición. Presupuesto Oficial estimado PESOS QUINIENTOS SESENTA MIL (\$ 560.000,00). Valor del Pliego PESOS QUINIENTOS SESENTA (\$ 560,00) y Sellado de Ley PESOS SESENTA Y CINCO (\$ 65,00). Venta de Pliegos: a partir del día 12/07/2010, en días hábiles – de 08:00 a 13:00 hs. – en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1º piso, Córdoba Capital, previo depósito del valor del Pliego en la cuenta N° 201/03 – Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba – habilitadas en sucursales del Banco Provincia de Córdoba, Las consultas podrán realizarse a los teléfonos 0351-4287116/17". - Expte. N° 0182-027973/2010.-

5 días – 16271 – 16/7/2010 – s/c.-



POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



LICITACION PÚBLICA

“Adquisición de Cubiertas para móviles policiales”, con destino a la División Transporte de esta Repartición.

“Llámesese a Licitación Pública Nº 23/10, para el día 27/07/2010 a las 11:00 horas, realizada para la “Adquisición de Cubiertas para móviles policiales”, con destino a la División Transporte de esta Repartición. Presupuesto Oficial estimado PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL (\$ 552.000,00). Valor del Pliego PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$ 552,00) y Sellado de Ley PESOS SESENTA Y CINCO (\$ 65,00). Venta de Pliegos: a partir del día 12/07/2010, en días hábiles – de 08:00 a 13:00 hs. – en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon Nº 1250- 1º piso, Córdoba Capital, previo depósito del valor del Pliego en la cuenta Nº 201/03 – Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba – habilitadas en sucursales del Banco Provincia de Córdoba, Las consultas podrán realizarse a los teléfonos 0351-4287116/17”.- Expte. Nº 0182-027932/2010.-

5 días – 16272 – 16/7/2010 – s/c.-



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

“CONVOCASE” A LICITACION PUBLICA - ASUNTO: “ADQUISICION DE TRES (3) VEHICULOS UTILITARIOS TIPO PICK-UP – 4 X 4 – 0k DOBLE CABINA. - AUTORIZADA POR RESOLUCION Nº 216/10, DESTINO PARA SER INCORPORADOS A LA FLOTA AUTOMOTRIZ DE ESTA JURISDICCION MINISTERIAL, para la utilización en terrenos de difícil transito de la Provincia de Córdoba- EXPEDIENTE: Nº 0427-024413/2010.- PRESENTACION de sobres: 26 de Julio de 2010 - HORA : 10:30 Hs. APERTURA: 26 de Julio de 2010 - HORA: 11:00 Hs. INFORMES: RETIRO DE PLIEGOS, INFORMES Y PRESENTACION DE PROPUESTAS EN EL DEPARTAMENTO COMPRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - SITO EN CALLE VELEZ SARFIELD Nº 2.311 - OFICINA 23 - COMPLEJO PABLO PIZZURNO - CORDOBA EN EL HORARIO DE: 09.00 A 12.00 HORAS.- PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$ 525.000,00.- REPOSICION DEL SELLADO DE LEY: \$ 65.- VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.500,00.-

5 días – 16274 – 16/7/2010 – s/c.-



MINISTERIO DE JUSTICIA

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 3/2010.-

OBJETO: Provisión de Resmas de Papel y Cartulinas. EXPEDIENTE Nº 0493-016089/2010. ORGANISMO CONTRATANTE: Ministerio de Justicia de la Provincia de Córdoba. VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Sede de la Dirección de Administración del ministerio de Justicia, sita en calle Alvear Nº 136/150, Córdoba, el 26 de Julio de 2010, doce horas (12:00hs). PRESUPUESTO OFICIAL: pesos Cuarenta y Dos Mil Trescientos (\$42.300,00). PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: en el S.U.A.C. (Mesa de Entradas) del Ministerio de Justicia ubicado en Alvear 150, Planta Baja, CÓRDOBA hasta las 11:00hs. del día 26 de Julio de 2010; AUTORIZACIÓN: Resolución Nº 011/2010 del Sr. Director de Jurisdicción de Administración. ADQUISICIÓN DE PLIEGOS Y CONSULTAS: en la Dirección de Administración del Ministerio de Justicia, ubicado en Alvear 150, Planta Baja, CÓRDOBA (Teléfono 4342178/1050), de Lunes a Viernes de 08:00hs. a 18:00hs..

2 días – 16139 – 13/7/2010 – s/c.-